Acta 1, Libro 1

Tecalitlán, Jal a 16 de enero de 2019

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TECALITLÁN, JALISCO.

En el Municipio de Tecalitlán, Jalisco, siendo las 8:00 ocho horas, con cero minutos, del día 16 dieciséis de enero del año 2019 dos mil diecinueve, en las instalaciones de la Presidencia Municipal ubicada en portal Victoria No. 9, Colonia Centro, de este municipio de Tecalitlán, con la facultad que les confiere lo estipulado en el artículo 25, punto 1, fracción II, así como los artículos 27, 28, 29 y 30, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 6, 7, y 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 19 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Tecalitlán, se reunieron los C.C. Martin Larios García, en su carácter de Presidente Municipal, el Lic. Jorge Enrique Urzua Cuevas, Contralor Municipal, y el Ing. Héctor Alonso Morfín Herrera, Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de desahogar la Primera Sesión ordinaria, la cual se sometió al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
II. Designación de suplente para los casos de ausencia del Presidente Municipal, Contralor y Titular de la Unidad de Transparencia.
III. Firma de convenios de adhesión con los organismos públicos descentralizados.
IV. Puntos Generales.
V. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Que se cumple a cabalidad el primer punto del orden del día, estando presente el C. Martin Larios García, Presidente Municipal, el Lic. Jorge Enrique Urzua Cuevas, Contralor Municipal, el Ing. Héctor Alonso Morfín Herrera, Titular de la Unidad de Transparencia, declarándose así el quórum legal.

tecalitlan.gob.mx
OFICINAS DE GOBIERNO
Portal Victoria 9 Centro
CP. 49900 Tecalitlán, Jal.

Gobierno de Tecalitlán
418 0169 · 418 0136
418 0163 · 418 0178

II. Que en cumplimiento al artículo 12 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Tecalitlán, proceden a designar a los siguientes suplentes dentro de este Comité.

Para suplir las ausencias del C. Martin Larios García, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tecalitlán, se designa como suplente al Mtro. Lenin Alfredo Ramírez Milanéz, Secretario General.

Para suplir las ausencias del Lic. Jorge Enrique Urzua Cuevas, Contralor Municipal del Ayuntamiento de Tecalitlán, se designa como suplente a la Lic. Carmen Yadira Alcaraz Solorio, Síndico Municipal.

Para suplir las ausencias del Ing. Héctor Alonso Morfín Herrera, Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tecalitlán, se designa como suplente al Ing. Gerardo Ortiz Ramírez, Encargado de cómputo e informática.

III. Se aprueba la firma de convenios de adhesión para integrar en un solo comité de transparencia a los organismos públicos descentralizados, Instituto Tecalitlense de la Mujer y el sistema Integral para el desarrollo de la familia.

IV. Por lo anteriormente expuesto y fundado, el Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Tecalitlán, Jalisco, emite los siguientes puntos de:

ACUERDO

PRIMERO. Queda debidamente integrados los suplentes del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Tecalitlán, Jalisco, y entrara en funciones a partir del día de su conformación.

SEGUNDO. Publíquese en la sección de Transparencia del sitio de Internet del Gobierno Municipal de Tecalitlán, Jalisco, y en los medios que eventualmente se estime pertinente para su debida difusión.

tecalitlan.gob.mx
OFICINAS DE GOBIERNO
Portal Victoria 9 Centro
CP. 49900 Tecalitlán, Jal.

Gobierno de Tecalitlán
418 0169 · 418 0136
418 0163 · 418 0178

TERCERO. Remítase al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, los presentes convenios de adhesión en original o copia certificada.

CUARTO. Una vez desahogado el orden del día en todos sus puntos, se declara clausurada la presente sesión, siendo las 08:15 ocho horas, con quince minutos del día 16 dieciséis de enero del año 2019 dos mil diecinueve, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. MARTIN LARIOS GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TECALITLÁN, JALISCO,
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

LIC. JORGE ENRIQUE URZUA CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ING. HÉCTOR ALONSO MORA HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

MTRO. LENIN ALFREDO RAMIREZ MILANEZ
SECRETARIO GENERAL
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. CARMEN YADIRA ALCARAZ SOLORIO
SINDICO MUNICIPAL
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ING. GERARDO ORTIZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE COMPUTO E INFORMATICA
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

tecalitlan.gob.mx
OFICINAS DE GOBIERNO
Portal Victoria 9 Centro
CP. 49900 Tecalitlán, Jal.
Gobierno de Tecalitlán
418 0169 · 418 0136
418 0163 · 418 0178